

Guayaquil, 17 de Enero de 2006

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS  
TANTER S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar a ustedes lo siguiente:

- He procedido a la revisión de los documentos legales de la Compañía TANTER S.A. entre ellos. Escritura de Constitución, Libros de Acciones y Accionistas etc.
- Las Normas de Políticas y Procedimientos de la Compañía TANTER S.A., están acorde a su actividad económica.
- Sus registros contables están siendo llevados, de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad aceptada en el Ecuador.

Es necesario resaltar que este informe, es de uso exclusivo de la Compañía TANTER S.A. y sus accionistas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,

